



México, D.F., 22 de diciembre de 2015

Asunto: Informe de Comisión a Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Referente a la comisión de trabajo realizada a la Ciudad de Oaxaca de Juárez el 17 de diciembre de 2015, se informa lo siguiente:

- El 17 diciembre de 2015, la que suscribe se trasladó a las instalaciones de la Delegación Local del Instituto Nacional de Migración en la Ciudad de Oaxaca de Juárez con la finalidad de realizar dos entrevistas de elegibilidad correspondientes a los procedimientos de dos menores de edad solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado.
- Se procedió a asistir a un extranjero menor de edad solicitante del reconocimiento de la condición de refugiado con el llenado de su formulario de información, ya que el extranjero en comento manifestó no saber escribir.
- Asimismo, se procedió a notificar a otra menor de edad el sentido de su resolución respecto a su procedimiento y se le entregaron documentos necesarios para dar continuidad a su procedimiento.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Dalia Santana Cerón
Jefa de Departamento de Elegibilidad